



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Dpto. Adquisiciones

PARRAL, 31 Dic 2014

DECRETO EXENTO Nº 9.289-

VISTOS:

- 1) El Decreto Nº 1117 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2014, de fecha 17 Diciembre del 2013.
- 2) La Factura Nº 519031 de fecha 20.11.2014 de "COMERCIAL E INMOBILIARIA DON JOSE S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 4) Decreto Exento Nº 9.030 de fecha 22.12.2014 que designa a don VICTOR TRONCOSO OLIVARES, como Secretario Municipal (s)
- 5) Decreto Exento Nº 5.583 de fecha 24.09.2014 que designa a don IVAN DAMINO HERNANDEZ, como Alcalde de Parral (s).

DECRETO:

- 1) **DESE**, el alta de la especie mencionada para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones.

Nº	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
3611-3627	D	17 TOLDOS TERRAZA 3X3 TIPO ARAÑA	\$967.130.-	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

TOTAL \$967.130.-

ANÓTESE, REFRÓNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁQUESE
"Por Orden de la Señora Alcaldesa"



VICTOR TRONCOSO OLIVARES
Secretario Municipal (s)



IVAN DAMINO HERNANDEZ
Alcalde de Parral (s)

IDH/VTO/RVO/dao

DISTRIBUCION:

- 1.-Depto. Finanzas (2)
- 2.-Archivo Adquisiciones
- 3.-Archivo